

**CONSTRUCCIONES MABRARI S.A.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,**  
**CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL AÑO 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil doce, en el local social de la compañía **CONSTRUCCIONES MABRARI S.A.**, situado en Cda. Tatory Mz 577 Solar 14 - siendo las nueve horas, se reunió el cien por ciento de los accionistas socios de la Compañía:

1.- La Sra. Edda Adriana Cedeño Pluas propietario de 640 acciones, 2.- La señora Irene Pluas Alarcón, propietaria de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Preside la sesión la Sra. Edda Adriana Cedeño Pluas, titular de dicho cargo; y como Secretaria Ad-Hoc actúa la señora Mercedes Mariela Alvarez Villalta, también se encuentra presente la señora Abg. María Castro V., Comisaria de la Compañía, el Presidente da lectura al orden del día que es el siguiente:

- Informe sobre las actividades y cierre del año 2011.

La Presidencia dispone que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a los demás formalidades legales, dispuestas en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

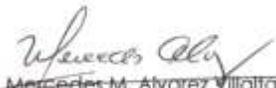
Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía y los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, se encuentra presente la Sra. Abg. María Castro V, en su calidad de Comisaria, con el informe económico de pérdidas y ganancias de la Compañía documento que se anexará a la presente acta, lo pone a consideración de la Junta. La Presidencia declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el orden del día.

- Informe sobre las actividades y cierre del año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de acta luego de la cual y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la constituyeron, dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. En unanimidad de acto firman los presentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad-Hoc.

**F)** Sra. Edda Adriana Cedeño Pluas.- Gerente General, Accionista; **F)** Sra. Mercedes Mariela Alvarez Villalta, Secretaria Ad-Hoc. **F)** Sra. Abg. María Castro V. Comisaria de la Compañía,

**LO CERTIFICO.-**

  
Mercedes M. Alvarez Villalta  
**SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA**